



Alcaldía
de Remedios
Antioquia

ALCALDÍA MUNICIPAL DE REMEDIOS NIT: 890.984.312-4

ANEXO 1. Resolución 009 de 2024

**CONVOCATORIA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS A LA JUNTA DIRECTIVA ESE
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL**

CRONOGRAMA

Publicación de la Convocatoria	A partir del 30 de Junio en Páginas Web alcaldía Municipal de Remedios, ESE Hospital San Vicente de Paul y demás medios de comunicación.
Recepción de los documentos y requisitos	Recepción de documentos de los aspirantes a partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 24 horas del día 11 de Julio de 2024, así: 1. Hoja de Vida. 2. Certificación de experiencia de trabajo no inferior un año en un Comité de Usuarios donde se aclare que cumple funciones específicas de salud. 2. Fotocopia de la cédula.
Informe de Admitidos y no admitidos	12 de Julio de 2024
Recepción de las observaciones de no admitidos	15 de Julio de 2024
Elección del representante	22 de julio de 2024